



Fecha: Montevideo, 04 de marzo de 2026.

Resolución de Directorio número 043/2026

Acta número 1360

EE2023 67 001 001224

Tomado conocimiento, se autoriza la firma de Convenio para la apertura del Centro de Cercanía de la Localidad Colonia Palma, departamento de Artigas, entre la Intendencia Departamental de Artigas y la Administración Nacional de Correos, en el cuál se prestarán servicios postales, de cobros y pagos a la población, de acuerdo al modelo que figura en el presente expediente electrónico.

Transcríbase a la Gerencia de Área Red Nacional Postal.

Pase a Gerencia General a sus efectos.

Firmado por: **Sr. Gabriel Bronfrisco**

Cargo: **Presidente**

Firmado por: **Martín Echeveste. Abogado**

Cargo: **Secretario General**

Organismo: Administración Nacional de Correos